

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR"**

En la ciudad de Santo Domingo de Los Colorados, a los 22 días del mes de abril de dos mil trece a las 10 horas, en las oficinas ubicadas en la Av. Quito No. 520 y Chorrera del Napa, se instala en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el señor Seiji Nagao en representación de la señora Hiroko Furukawa y del señor Hiroshi Iwamoto accionistas de la Compañía FURUKAWA PLANTACIONES C.A. DEL ECUADOR, mediante cartas poder que presenta para el efecto.

Por estar presentes los accionistas que representan el cien por ciento del Capital Social y pagado de la Compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente ad-hoc el señor Seijo Nagao nombrado por unanimidad y como Secretario el doctor Marcelo Almeida Z. por su condición de Gerente General.

El Presidente ad-hoc propone tratar los siguientes puntos en el orden del día:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012.
  - 2.- Conocimiento y aprobación del Balance del Ejercicio Económico y del Estado de Resultados del 2012.
  - 3.- Conocer el informe de Auditoría Externa.
  - 4.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía.
  - 5.- Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.
  - 6.- Designación de Comisario principal y suplente de la Compañía.
  - 7.- Designación del Auditor Externo de la empresa.
  - 8.- Autorización al Gerente General para la venta de vehículos en mal estado.
  - 9.- Absorber pérdidas de períodos anteriores.
- Acceptado el orden del día propuesto, de inmediato se pasa a tratarlo:

**1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2012.**

Se da lectura del informe preparado por el Gerente General, y luego de su análisis se lo aprueba unánimemente.

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO Y DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL 2012**

Una vez analizado el balance del ejercicio económico y el estado de resultados del año 2012, se lo aprueba por unanimidad.

**3.- Conocer el informe de Auditoria Externa**

Se procede a dar lectura del informe de Auditoría Externa.

**4.- Conocer el informe del Comisario de la Compañía.**

Se procede a dar lectura del informe del Comisario de la Compañía.

5.- Decidir sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.  
Por unanimidad los accionistas resuelven no repartir las utilidades del ejercicio económico 2012 y destinarlas a reservas para futuras capitalizaciones.

6.- Designación del Comisario principal y suplente de la Compañía.  
Se reelige por unanimidad como Comisario Principal al ingeniero Jorge Luis Velasco y como comisario suplente a la señorita Evelyn Montero.

7.- Designación del Auditor Externo de la Compañía.  
Se reelige por unanimidad como Auditor Externo a la Compañía Consultores Naranjo Holguín Cia. Ltda.

8.- Autorización al Gerente General para la venta de vehículos en mal estado.  
Se faculta al Gerente General para que proceda a la venta de vehículos en mal estado y se ratifica la validez de la venta de los vehículos en mal estado hecho en los años anteriores.

9.- Absorber pérdidas de períodos anteriores.  
Se resuelve por unanimidad absorber las pérdidas acumuladas de períodos anteriores con la cuenta Resultados Acumulados por aplicación de NIFF por la suma de US\$ 825.673,51 para el período 2013.

Concluida la sesión se otorga un receso hasta que sea redactada la presente acta, la misma que una vez leída es aprobada en todo su alcance en forma unánime. Para constancia firman al pie de la presente.

  
Ing. Seiji Nagao  
PRESIDENTE AD HOC

  
Dr. Marcelo Almeida Z.  
SECRETARIO